

Ciudad de México, a 16 de febrero de 2024.

Oficio No. 5430/ 0157/2024
Asunto: Suficiencia presupuestal.

LIC. VICTOR HERNANDEZ ÁLVAREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACENES
P R E S E N T E

En atención al oficio 5230/0092/2024 en el que solicita autorización de suficiencia presupuestal por la cantidad de \$161,742.67 (Ciento sesenta y un mil setecientos cuarenta y dos pesos 67/100 M.N.); incluye IVA para la contratación de "servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a dos máquinas offset modelos 1250 y 1360 marca multilith", con cargo a la partida 35701.

Al respecto, se autoriza suficiencia presupuestal para el concepto y partida referidos por la cantidad de \$161,742.67 (Ciento sesenta y un mil setecientos cuarenta y dos pesos 67/100 M.N.); incluye IVA. Por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2024 para los requerimientos a nivel institucional. Asimismo, le solicito atentamente se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar dichos recursos no ejercerlos en su totalidad, deberá reintegrarlos notificándolo mediante oficio a la brevedad.

Se le reitera el compromiso para dar cabal cumplimiento al artículo 134° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y al artículo 1° de la Ley Federal de Austeridad Republicana, a fin de que los recursos autorizados se ejerzan de manera eficiente y eficaz, con criterios de legalidad, honestidad, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Por lo anterior, se le exhorta a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento al personal a su cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Elaboró:
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

SERGIO FLORES GARCÍA

Vo. Bo:
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

LUIS MÁRQUEZ PLAZA

Autorizó:
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

CIPRIANO SOLÍS BADILLO

*Recebi
Gómez
22-02-24
1:52
mm*

C.c.p. Leonith Desirée Castillo García.- Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Generales.

LMP/SFG/kk

Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Tel: (52) 55 5228 9917 Ext. 2503 y 2014
www.himfg.edu.mx

